INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA
Informe de Seguimiento al Mapa Institucional de Riesgos

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	25	Mes:	01	Año:	2022

Nombre de la Entidad: Alcaldía Municipal de Cajicá

Proceso Auditado (Aspecto evaluable, unidad Auditable: Todos los procesos

Objetivo de la Auditoria: Realizar seguimiento a las acciones propuestas en el Mapa Institucional de Riesgos de la vigencia 2021.

Lugar de la Auditoria: Oficina de Control Interno – Trabajo en casa

Equipo de Trabajo de Auditoria:

Omar Giovanni Sánchez Nova – Jefe Oficina de Control Interno

Luz Dary Cardozo – Profesional Universitaria – Oficina de Control Interno

Nombre Líder del Proceso: Todos

Funcionarios Entrevistados: Ninguno

Fecha de inicio de la Auditoria: 21/01/2022

Tiempo estimado del proceso de revisión: 24 horas

Fecha de finalización de la Auditoria: 25/01/2022

Alcance de la Auditoria: Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Mapa Institucional de Riesgos del ente territorial, consolidado con el monitoreo realizado a 30/12/2021.

Es responsabilidad de la Dirección de Planeación Estratégica el contenido de la información consignada en el Mapa Institucional de Riesgos, y es responsabilidad de la Oficina de Control Interno emitir un informe que contenga las observaciones si hay lugar a ellas.

Criterios de Auditoría.

Requisitos Legales:

Ley 87 de 1993. *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones."*

Ley 1474 de 2011. *Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

Decreto 648 de 2017. *Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.* Roles del Sistema de Control Interno frente a la Evaluación a la Gestión del Riesgo.

Decreto 1499 de 2017. *Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.* Séptima Dimensión – Control Interno.

Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – DAFP.

Política Gestión de Riesgos Institucionales versión 2 de fecha 30/12/2021.

Procedimiento Gestión de Riesgos Institucionales

Herramientas utilizadas:

La revisión documental, La observación y La inspección.

Metodología: La oficina de Control Interno del Municipio de Cajicá – Cundinamarca, adelantó las siguientes actividades tendientes a dar cumplimiento al presente seguimiento.

1. Se solicitó a través de memorando AMC-CI-021-2022 adiado 18/01/2022, a la Secretaria de Planeación y a la Dirección de Planeación Estratégica, el monitoreo efectuado al Mapa de Riesgos, como primer componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

2. La Secretaria de Planeación y la Dirección de Planeación Estratégica, a través de memorando AMC-SP-027-2022, calendada 20/01/2021, da respuesta a la solicitud, informando que el monitoreo se encuentra publicado en el sitio web www.cajica.gov.co.

3. Se verificó el en sitio web www.cajica.gov.co, la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Alcaldía de Cajicá, vigencia 2021. Resolución No. 016 adiada 22/01/2021 "Por el cual se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Alcaldía Municipal de Cajicá para la vigencia 2020", así como los monitoreos realizados al Mapa Institucional de Riesgos de fecha 23/07/2021 y 30/12/2021, los cuales se pueden evidenciar en el siguiente link. https://cajica.gov.co/mapa-de-procesos-2/#.

4. Se consultó el documento "Seguimientos al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" establecido en la guía "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" versión 2.

RESUMEN EJECUTIVO:

La Auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, que se constituye en un elemento clave para el seguimiento y evaluación de los controles establecidos por la entidad, entregando de manera razonable información acerca del funcionamiento de todo el sistema, permitiendo con ello a la Alta Dirección la toma de decisiones en procura de la mejora y del cumplimiento de los objetivos institucionales.

El desarrollo de la auditoria se adelantó mediante la revisión del riesgo de los procesos, y los riesgos de corrupción identificados en el Mapa Institucional de Riesgo de la Alcaldía de Cajicá, con el fin de validar la adecuada gestión de los mismos, para el monitoreo con corte a 30/12/2021.

En este estado de cosas, es preciso señalar que la Oficina de Control Interno aplica el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), es decir, que con anterioridad a la auditoria se estable un programa o plan de auditorías que permite conocer objetivos y responsables de las misma, el cual es aprobado por el Comité Institucional de Control Interno.

Principales Situaciones Detectadas /Resultados de la Auditoría /Recomendaciones:

La Oficina de Control Interno efectuó entre el 21 y el 24 de enero del año 2022, la verificación de cumplimiento de las actividades planteadas por parte de los responsables de los procesos, a la Matriz del Mapa Institucional de Riesgos, ingresando al sitio web www.cajica.gov.co, se realizó la verificación de la documentación soporte cargada en el sitio web, cabe indicar que no se realizó verificación de controles en sitio y la verificación se realizó únicamente a la matriz.

1. **Política Gestión de Riesgos Institucionales**

Frente a la Política Gestión de Riesgos Institucionales fue aprobada el 27/05/2021, por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, cuyo objetivo es "*Gestionar las acciones que se deben adelantar para la administración de los riesgos institucionales de la Alcaldía Municipal de Cajicá con el fin analizar, valorar y tratar las posibles situaciones que puedan interferir con el propósito de alcanzar de manera eficaz y efectiva el logro de los objetivos estratégicos y cumplir con la normatividad aplicable al desarrollo de la misión de la Alcaldía.*

Dentro del análisis del contexto estratégico, se tuvieron en cuenta los lineamientos establecidos en la Guía de Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y los estándares de calidad que orientan las decisiones de la Alcaldía de Cajicá, frente a los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de la visión, misión, objetivos estratégicos y objetivos del proceso del Sistema de Gestión Integrado.

Se evidencia que la Secretaria de Planeación - Dirección de Planeación Estratégica, a través de correos electrónicos institucionales calendados 21/06/2021 y 02/07/2021, comunicó a todos los servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Cajicá, la aprobación de la Política Gestión de Riesgos Institucionales versión 2, así como el enlace para su consulta, https://cajica.gov.co/politicas-institucionales/.

Así mismo se evidencia que a través de los correos electrónicos institucionales calendado 06/07/2021 y 27/07/2021, la Secretaria de Planeación – Dirección de Planeación Estratégica, remitió encuesta con el fin de conocer la apropiación y aportes a la Política de Gestión de Riesgos Institucionales por parte de los servidores públicos.

Actualización y Publicación del Mapa

Se evidencia publicación de la actualización realizada al Mapa Institucional de Riesgos, el cual incluye diecisiete (17) riesgos de corrupción, versión 2 de fecha 30/12/2021, en el sitio web www.cajica.gov.co.

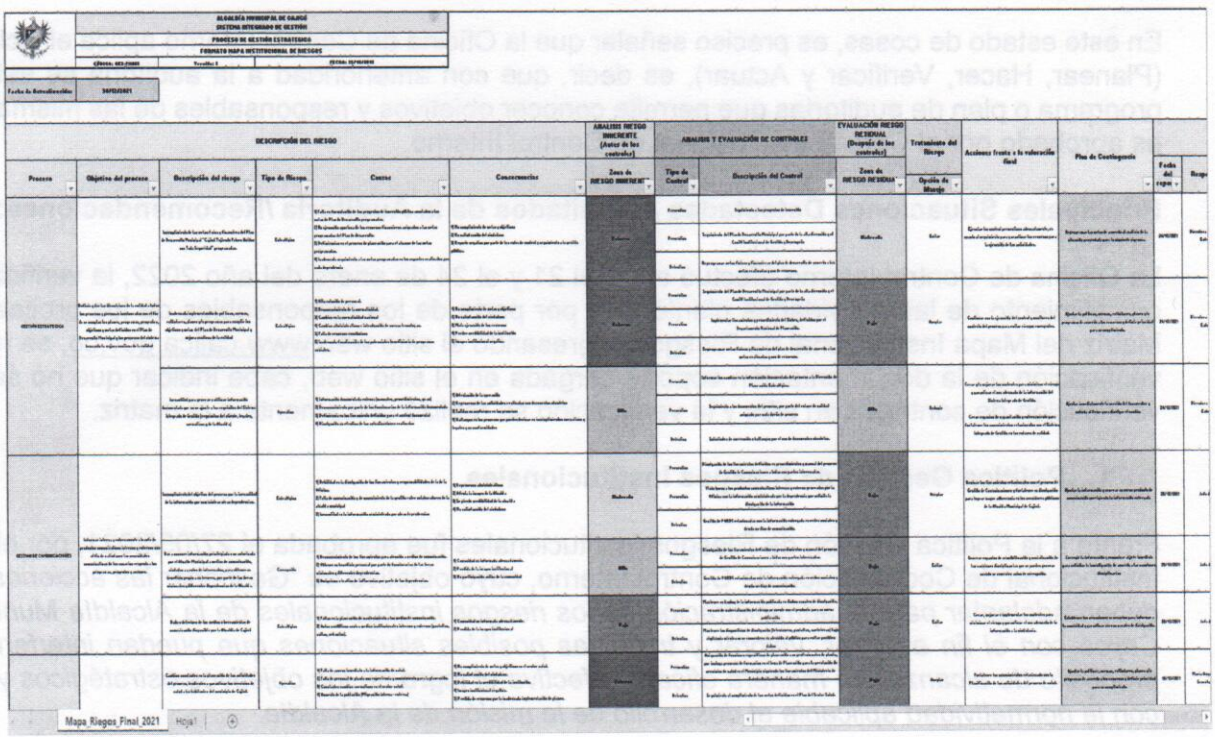

Fecha de Publicación: 30/12/2021
Fecha de Monitoreo: 30/12/2021
Enlace: https://cajica.gov.co/mapa-de-procesos-2/#

2. Identificación del Riesgo

La matriz Institucional de Riesgos de la Alcaldía Municipal de Cajicá, cuenta con 75 riesgos, **40** pertenecen a Riesgos Operativos, **17** a Riesgos de Corrupción, **8** a Riesgos Estratégicos, **6** a Riesgo Tecnológicos, y **4** a Riesgos de Seguridad de la Información.

Tabla 1. Identificación de los riesgos por proceso

Ítem	Proceso	Riesgos Operativos	Riesgos de Corrupción	Riesgos Estratégicos	Riesgos Tecnológicos	Riesgos de Seguridad de la Información	Total General
1	Gestión Estratégica	1		2			3
2	Gestión de Comunicaciones		1	2			3
3	Gestión de Salud	4	1				5
4	Gestión de Desarrollo Económico	1	1				2
5	Gestión de Hacienda Pública	3	1				4
6	Gestión de Atención al Ciudadano y PQRS	2	1				3
7	Gestión de Transporte y Movilidad	4					4
8	Gestión Documental y Archivo	1	1				2
9	Gestión Jurídica	2	1				3
10	Gestión Ambiental y Desarrollo Rural	3	2				5
11	Gestión de Desarrollo Social	1	1				2
12	Gestión de Educación	4		2			6
13	Gestión de Gobierno y Participación Comunitaria	2					2
14	Gestión de Tics	2	1		6	3	12
15	Gestión de Evaluación y Mejora	1					1
16	Gestión de Infraestructura y Obras Públicas	4					4
17	Gestión de Talento Humano	2	1	2		1	6
18	Gestión de Compras y Contratación	1	3				4
19	Gestión de Desarrollo Territorial	2	2				4
	Total	40	17	8	6	4	75

Elaboración Propia Fuente: Mapa Institucional de Riesgos

Se observa que los Riesgos para el segundo semestre de la vigencia 2021, se mantuvieron incólumes respecto del seguimiento al mapa Institucional de proceso del primer semestre de la vigencia 2021, donde se evidenciaban los mismo **17** riesgos de corrupción, **40** Riesgos operativos,

8 Riesgos estratégicos, **6** tecnológicos y **4** riesgos de seguridad de la información para un total de **75.**

Grafica 1. Distribución de los riesgos

DISTRIBUCIÓN DE LOS RIESGOS	
Proceso	**Total Riesgos**
Estratégico	8
Operativo	40
Corrupción	17
Tecnológico	6
Seguridad de la Información	4
total	75

Elaboración Propia Fuente: Mapa Institucional de Riesgos

De los 75 riesgos que se identifican en el Mapa Institucional de Riesgos de la vigencia 2021, el 53% equivalen a riesgos operativos, el 23% equivalen a riesgos de corrupción, el 11% a riesgos estratégicos, el 8% a riesgos tecnológicos y el 5% a riesgos de seguridad de la información.

3. Valoración del Riesgo

Ubicación de los Riesgos Operativos, de Corrupción, Estratégicos, Tecnológicos y de Seguridad de la Información.

Tabla 2. Ubicación de los Riesgos

Nivel de Riesgo	Riesgos Operativos		Riesgos de Corrupción		Riesgos Estratégicos		Riesgos Tecnologicos		Riesgos Seguridad de la Información	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Zona extrema	24	60%	6	35%	3	37%	5	83%	3	75%
Zona alta	10	25%	8	47%	1	13%	1	17%	1	25%
Zona moderada	4	10,0%	3	18%	3	37%	0	0%	0	0%
Zona baja	2	5%	0	0%	1	13%	0	0%	0	0%
Total	**40**	**100%**	**17**	**100%**	**8**	**100%**	**6**	**100%**	**4**	**100%**

Elaboración Propia Fuente: Mapa Institucional de Riesgos

La tabla 2. muestra la ubicación de los riesgos Operativos, de Corrupción, Estratégicos, Tecnológicos, y de Seguridad de la información. El cuadro de color azul indica el rango en el que se concentrará el mayor número de riesgos, siendo para los riesgos operativos el **60%** en zona extrema y **25%** en zona alta. El cuadro de color rojo señala que el **47%** de los riesgos de corrupción se concentran en zonal alta y el **35%** en zona extrema.

En relación con los riesgos de corrupción, se encuentran ubicados en la zona moderada, alta y extrema, y tienen definido los lineamientos para su tratamiento. *Los riesgos de corrupción por su*

naturaleza son inaceptables y por lo tanto no aplica que se ubiquen en zona baja y deben tener una acción de mejora.

Tabla 3. Riesgos Materializados por proceso

Proceso		Riesgos Materializados	Peso Porcentual
Procesos Misionales	Gestión de Salud	2	25%
	Gestión de Transporte y Movilidad	1	12%
	Gestión Ambiental y Desarrollo Rural	1	12%
	Gestión de Desarrollo Territorial	1	13%
Procesos de Apoyo	Gestión documental y Archivo	1	13%
	Gestión de TICS	2	25%
Total		**8**	**100**

Elaboración Propia Fuente: Mapa Institucional de Riesgos

Grafica 2. Riesgos Materializados por proceso

Elaboración Propia Fuente: Mapa Institucional de Riesgos

Se evidencia que los procesos Gestión de Salud, y Gestión de Tics, registran el mayor porcentaje de riesgos materializados esto es **25%** cada uno, seguidos de Gestión de Desarrollo Territorial, Gestión documental y archivo con el **13%** y Gestión de Transporte y Movilidad y Gestión Ambiental y Desarrollo Rural con el **12%** cada una.

Causas de la materialización de los riesgos y las acciones para disminuir los riesgos

Tabla 4. Causas de la materialización de los riesgos y las acciones para disminuir los riesgos

Proceso		Riesgos	Causas de Materialización de Riesgos	Acciones para disminuir los Riesgos
Procesos Misionales	Gestión de Salud	No confiabilidad en la información del censo de los establecimientos objeto de visitas de Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Censo de establecimientos no actualizado	Teniendo en cuenta el proceso de pos pandemia de cierre y apertura de establecimientos se ha dificultado la actualización del censo de establecimientos del municipio. Para mitigación del riesgo se realizaron básicamente dos acciones; 1,Contratacion de OPS para el área de salud ambiental que dieran tramite a las visitas sanitarias a establecimientos de manera oportuna 2, Se inició la estructuración de un software de georreferenciación para la próxima vigencia
		Aumento en los índices de morbi-mortalidad por COVID-19	Notificación RIPS Estadísticas vitales Análisis de información de Morbimortalidad	Riego materializado por secuelas propias de la condición de la pandemia, teniendo en cuenta los picos presentados en el año a nivel mundial y al no AUTOCUIDADO de la población a pesar de la educación masiva al respecto. Para la mitigación del riesgo en lo competente al ente territorial se adelantó la contratación varias OPS (Medico, enfermeras, auxiliares) que permitieran la ejecución del plan de acción proyectado para la vigencia.
	Gestión de Transporte y Movilidad	Inadecuada implementación de metodologías para fortalecer la cultura de los ciudadanos relacionados con los temas de movilidad y transporte	Informes de los promotores de seguridad vial y recorridos por las vías con mayor movilidad del municipio.	Seguimiento permanente en vía, a través de cronograma de actividades por zonas de los promotores de seguridad vial. El tema de cultura ciudadana debe ser constante y permanente, no se obtienen resultados de forma inmediata, se ha continuado realizando la tarea a través de promotores de seguridad vial, pero se continúan presentando temas de falta de cultura vial en una proporción elevada.

	Gestión Ambiental y Desarrollo Rural	Inoportuna atención a las necesidades y requerimientos relacionados con los servicios veterinarios, asistencias técnicas y demás servicios que ofrece la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.	Bitácora de tractor: Suspensión temporal del servicio de parceladora y rastrillo.	Se realizó el mantenimiento correspondiente a los implementos del tractor afectados y se prestó el servicio correspondiente a los usuarios que lo habían solicitado. Los demás servicios del proceso de Gestión de Ambiente y Desarrollo Rural se han prestado de manera oportuna y con la calidad requerida.
	Gestión de Desarrollo Territorial	Retraso en trámites y solicitudes en la dependencia debido al estado de emergencia declarado a nivel nacional por el COVID-19	Incremento en tiempos de respuesta a los trámites de licencias por las restricciones generadas de la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y aislamiento de algunos colaboradores	Se implementó la realización de reuniones programadas de manera virtual y presencial para la atención de solicitudes y consultas relacionadas con los trámites. Se realizó organización de grupo de trabajo para mejorar los tiempos de respuesta
Procesos de Apoyo	Gestión documental y Archivo	Incumplimiento legal en los requerimientos técnicos, ambientales y de infraestructura para la conservación de los documentos físicos y electrónicos.	Con los cambios atmosféricos se entró el agua al Archivo Central Municipal causando algunos daños en las cajas que contienen los archivos que allí se conservan	1. con el apoyo de la secretaria de Obras Públicas re realizo el mantenimiento a la Infraestructura en las canaletas. 2. se elaboró el Programa de Mantenimiento de las Instalaciones Físicas, se socializó e íntegro al sistema de Gestión de Calidad, lo anterior teniendo en cuenta la No conformidad menor hecha por el ICONTEC en la auditoría de seguimiento 2021.
	Gestión de TICS	Problemas con los equipos de Cómputo y/o Servidores	Algunas impresoras han estado fallando por falta de cambio de los repuestos	Se adelantó proceso para la compra de partes y suministros para la Alcaldía, pero quedó 3 veces desierto por lo tanto no se pudo realizar el mantenimiento correctivo a las impresoras con estas partes. Es importante mencionar que se ha dado continuidad al servicio con otras impresoras que están en las Dependencias apoyando los procesos desarrollados en la Entidad.
		Falla técnica en la Red cableada y/o inalámbrica del servicio de internet	Hubo un daño en un tramo de la Fibra óptica que afectó el servicio de internet en algunas sedes de la Alcaldía	El proveedor de servicios realizó el arreglo respectivo, volviendo a la normalidad el servicio al día siguiente

Elaboración Propia Fuente: Mapa Institucional de Riesgos

Aspectos Positivos:

La disponibilidad y atención de los servidores para despejar dudas del equipo auditor.

Observaciones:

No. OBS	DESCRIPCION DE LA OBSERVACION	EVIDENCIA
1	La Oficina de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento presenta a continuación algunos aspectos de mejora que podrían contribuir a fortalecer las acciones de control de los Riesgos. Del análisis antes descrito se destacan los siguientes aspectos: Se recomienda a los líderes de los procesos realizar un plan de minimización y/o de contingencia para mitigar el impacto, donde existan controles para posterior ser evaluados y realizar su respectiva verificación en aras de disminuir y no se materialicen los riesgos.	Observación e Inspección a la matriz del Mapa Institucional de Riesgos

Conclusiones de la Auditoría:

Del seguimiento realizado al mapa institucional de riesgos, se evidencia que en el segundo semestre No se materializó ningún riesgo de corrupción, sin embargo, si hubo materialización de riesgos operativos y tecnológicos.

El monitoreo al mapa institucional de riesgos de con corte 30/12/2021, fue publicado en el sitio web www.cajica.gov.co, el día 30/12/2021.

SUPERVISIÒN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Como mecanismo de control y en atención a las recomendaciones formuladas, el auditado deberá elaborar un plan de mejoramiento interno, tendiente a corregir y subsanar los puntos susceptibles de mejora, para pronunciarse sobre el particular cuenta con quince (15) días hábiles a partir de la fecha de recibo del presente informe.

Para constancia se firma en Cajicá - Cundinamarca, a los veinticinco (25) días del mes enero del año dos mil veintidós (2022).

Firma Auditor:

OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Luz Dary Cardozo – Profesional Universitaria
Revisó: Omar Giovanni Sánchez Nova – Jefe Oficina Control Interno